

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD INTECULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 9:00 horas del día 29 de enero del año dos mil veinticinco, se reunieron de manera presencial en la Sala de Juntas de esta Universidad Intercultural de San Luis Potosí, en las instalaciones de la rectoría ubicada en Mariano Arista 925, Col. Tequisquiapan, San Luis Potosí, S.L.P., con el propósito de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente al año 2025, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.

1.- Lista de Asistencia

En uso de la voz la **C.P. Sofía Torres Guerrero** Coordinadora de Control Interno hace de mención que los desahogos de los puntos del orden del día estarán a cargo del **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** quien procede a la toma lista de Asistencia a los Integrantes que estuvieron presentes en la sesión como a continuación se describe:

CARGO	NOMBRE
Titular del Órgano Interno de Control de los ODES de la SEGE	Liliana Esperanza González Díaz Presidente del Comité
Encargado de la Rectoría	Héctor González Picazo Vocal Ejecutivo
Encargada de la Subdirección Administrativa	Sofía Torres Guerrero Vocal Coordinadora de Control Interno
Subdirectora Escolar	Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio Vocal
Subdirector de Desarrollo Intercultural	Hugo César Flores Palomo Vocal
Comisionado de la Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional	José Ramón Tolentino Jiménez Vocal
Subdirector Jurídico	Mauricio González Barrera Vocal
Comisionado de la Subdirección Académica	Jorge Leonardo Reyes Martínez Vocal
Enlace de Control Interno y Administración de Riesgos	Erick Fabricio Montes Arguelles Invitado

2.- Declaración del quórum legal e inicio de sesión.

La Lic. **Liliana Esperanza González Díaz**, en calidad de presidenta pregunta al **M.E.A. Héctor González Picazo** vocal ejecutivo si existe quórum legal para dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, a lo que el Vocal Ejecutivo responde afirmativamente:

DECLARACIÓN

*Con fundamento en el Título Cuarto Capítulo IV Sección I numeral 40 del "Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de San Luis Potosí", publicado en el Diario Oficial del Estado el 04 de marzo de 2024 se hace constar que se cumple con el quórum legal necesario para la validez de la presente **Cuarta Sesión Ordinaria** correspondiente al ejercicio 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.*

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** somete a consideración el Orden del Día, dando lectura al contenido de la misma la cual fue aprobada por todos los integrantes del Comité que estuvieron presentes en términos de la información proporcionada con la convocatoria para la presente sesión.

4.- Ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024;

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** presentó el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2024 celebrada el 29 de octubre de 2024, misma que fue aprobada y suscrita previamente. Al respecto, se omitió la lectura de la misma en virtud de que la información fue remitida de forma oportuna y, al no haber comentarios u observaciones, el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, tomó conocimiento de la aprobación del acta correspondiente.

5.- Seguimiento de Acuerdos:

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** en este punto comenta que no se tuvieron acuerdos en la sesión anterior y se atendieron las recomendaciones emitidas para fortalecer los Planes de Control Interno por parte del Órgano Interno de Control de los ODES de la SEGE.

6.- Evaluación del cumplimiento de objetivos y metas del Programa Sectorial y otros, así como sus indicadores del ejercicio 2024. (Avance y resultados al cierre del ejercicio 2024).

6.1 Evaluación del cumplimiento de Objetivos y Metas del Programa Sectorial

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles presenta los Objetivos y Metas de los Ejes Estratégicos con cifras al corte del Cuarto Trimestre de los nueve ejes rectores que la Universidad Intercultural lleva a cabo en el ejercicio 2024, los cuales fueron presentados por los Subdirectores encargados de cada tema, los cuales se presentan ya desarrollados en la Carpeta Ejecutiva y que a continuación se detalla:

1) Difundir los lineamientos para el desarrollo universitario orientando las políticas institucionales. El M.P.S. José Ramón Tolentino Jiménez comenta que el Objetivo Principal es la retroalimentación del Plan Institucional de Desarrollo 2024-2028 al personal administrativo, docente y alumnos de la UICSLP y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al Cuarto trimestre 2024 se cerró con un 100% de las Metas y Objetivos trazados.

2) Vincular a la comunidad escolar con los sectores productivos públicos y privados. El M.P.S. José Ramón Tolentino Jiménez es la realización y formalización de convenios con otras Instituciones y se programó una meta para el 2024 de 25 convenios en donde al cierre del Ejercicio 2024 se cerró con 36 convenios rubricados llegando a un 144% de las Metas y Objetivos trazados.

3) Tener una buena eficiencia en la ejecución del recurso económico. La C.P. Sofía Torres Guerrero comenta que el Objetivo Principal es el Ejercicio del Gasto de Acuerdo al Presupuesto Asignado y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Ejercicio 2024 se cerró con un 92 % de las Metas y Objetivos trazados.

4) Promover una institución libre de conductas y estereotipos en temas de género e impulsar un crecimiento personal y profesional de la comunidad educativa. El Ing. Hugo Cesar Flores Palomo comenta que el Objetivo Principal es Consolidar un Programa Institucional de Perspectiva de Género a través de Capacitaciones a Personal Docente, Administrativo y Alumnos y se programó una meta para 2024 del 150 de Docentes, de 150 Administrativos y del 750 de Alumnos en donde al cierre del Ejercicio 2024 se cerró con un avance de 132% de Docentes Capacitados, 198 % de Personal Administrativo Capacitado y del 195 % de Alumnos Capacitados de las Metas y Objetivos trazados.

5) Promover en la comunidad universitaria la promoción, difusión y divulgación de los proyectos relacionados con la ciencia, tecnología y humanidades. El Dr. Jorge Leonardo Reyes Martínez comenta que el Objetivo Principal es Impulsar la realización de proyectos de investigación y se programó una meta para 2024 del 100 % en once campus de la Universidad Intercultural en donde al cierre del Ejercicio 2024 se cerró con un 100% de las Metas y Objetivos trazados.

6) Realizar un proceso de evaluación docente para la mejora en la calidad educativa de nivel superior. El Dr. Jorge Leonardo Reyes Martínez comenta que el Objetivo Principal es medir el Porcentaje de Docentes evaluados por parte de los Alumnos y se programó una

meta para 2024 del 100 % en once campus de la Universidad Intercultural en donde al cierre del Ejercicio 2024 se cerró con un 100% de las Metas y Objetivos trazados.

7) Cobertura y Calidad de los Servicios Educativos. La **Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio** comenta que el Objetivo Principal es Ampliar las oportunidades de acceso a la educación universitaria en todas las regiones y sectores de la zona de influencia de la Universidad con el Incremento de becas otorgadas por parte de diferentes Instituciones y se programó una meta para 2024 que el 100 % del alumnado cuente con alguna beca, en donde al cierre del Ejercicio 2024 se cerró con un 100% de las Metas y Objetivos trazados, en este sentido la **Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio** comenta para este ejercicio se dio prioridad en la publicación de las convocatorias de becas, además de material de apoyo en los sitios oficiales de la Universidad para que estuvieran disponibles para consulta de los alumnos solicitantes que realizan su trámite fuera de las instalaciones de la UICSLP..

8) Cobertura y Calidad de los Servicios Educativos. La **Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio** comenta que el Objetivo Principal es Ofrecer educación superior de calidad y calidez a los grupos de población con mayor riesgo de vulnerabilidad para que el 100% de los alumnos registrados en el semestre cuenten con servicio médico y se programó una meta para 2024 del 73 % de los alumnos inscritos en donde al cierre del Ejercicio 2024 se cerró con un 84% de las Metas y Objetivos trazados, en este sentido la **Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio** comenta que algunos alumnos no han cambiado el servicio médico derivado de que aún no son liberado por las instituciones en donde cursaron su bachillerato.

9) Actualización del Manual de Organización de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí. El **Lic. Mauricio González Barrera** comenta que el objetivo principal es establecer la normativa operativa de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Cuarto Trimestre 2024 se cerró con un 100% de las Metas y Objetivos trazados, en este sentido el **Lic. Mauricio González Barrera** comenta que la UICSLP gestionó durante el periodo, la entrega del Manual de Organización Autorizados de la Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección Escolar y Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional, ante la Dirección de Organización y Métodos.

6.2 Indicadores de Desempeño

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** presento los Avances de 13 Indicadores de Desempeño alineados con las actividades realizadas en cumplimiento a los Objetivos Institucionales con corte al Cuarto Trimestre del ejercicio 2024, conforme a la información incorporada en la carpeta.

- 1) Proporción del gasto respecto al presupuesto autorizado.** El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** comenta que el Objetivo Principal es determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Ejercicio 2024 se cerró con un avance en el indicador del 92%, en este sentido menciona que estas cifras se reportan en base a lo efectivamente pagado al

31 de Diciembre de 2024 y se ha ejecutado el recurso básico necesario para la operación de la UICSLP apegado al plan de Austeridad.

- 2) **Diseñar, ejecutar, evaluar, y actualizar, periódicamente su Plan Institucional de Desarrollo (PIDE).** El M.P.S. José Ramón Tolentino Jiménez comenta que el Objetivo Principal es Proporcionar los lineamientos para el desarrollo universitario orientando las políticas institucionales mediante la retroalimentación del Plan Institucional de Desarrollo 2020-2028 a los alumnos de la UICSLP y se programó una meta para del 100 % en donde al cierre del cuarto Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 100%, en este sentido menciona que este ejercicio se realizaron charlas de sensibilización al personal administrativo, docente y alumnos de las 11 Unidades Académicas de la Institución.
- 3) **Celebrar convenios de colaboración con las instituciones y organismos de conformidad con los lineamientos que establecerá el órgano de gobierno para el desarrollo y fortalecimiento de su objetivo.** El M.P.S. José Ramón Tolentino Jiménez comenta que el Objetivo Principal es Vincular a la comunidad escolar con los sectores productivos públicos y privados mediante la firma de convenios con otras Instituciones y se programó una meta para 2024 de 25 convenios, en donde al cierre del Ejercicio 2024 se cerró con un avance en el indicador del 144% con 36 convenios rubricados.
- 4) **Medir el porcentaje de los docentes que cuentan con las habilidades y competencias para el proceso enseñanza-aprendizaje.** El Dr. Jorge Leonardo Reyes Martínez comenta que el Objetivo Principal es que los docentes de la UICSLP cuenten con el perfil para las diferentes ofertas educativas de tipo superior en el estado y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Ejercicio 2024 se cerró con un avance en el indicador del 100 % en este sentido menciona que se inició el semestre Febrero-junio 2024 y el semestre Agosto-diciembre 2024, con todos los profesores cumpliendo con lo establecido.
- 5) **Medir el porcentaje de la cobertura que tienen los programas educativos autorizados en cada campus.** El Dr. Jorge Leonardo Reyes Martínez comenta que el Objetivo Principal es Posicionar la cobertura de los programas educativos autorizados por la subdirección académica de la UICSLP y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Cuarto Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 100%, en este sentido menciona que se inició con la autorización total de los PE para el ciclo escolar 2024-2025.
- 6) **Medir el porcentaje de los PE aperturados cumpliendo con las políticas institucionales.** El Dr. Jorge Leonardo Reyes Martínez comenta que el Objetivo Principal es Autorizar programas educativos apertura dos por la subdirección académica de la UICSLP y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Cuarto Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 100%, en este sentido menciona que se abrieron 36 grupos de nuevo ingreso en los 11

Campus de forma oficial cerrando el proceso de apertura de grupos de acuerdo a lo programado.

- 7) **Medir el porcentaje de docentes evaluados por parte de los alumnos.** El **Dr. Jorge Leonardo Reyes Martínez** comenta que el Objetivo Principal es realizar un proceso de evaluación docente para la mejora en la calidad educativa de nivel superior y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Cuarto Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 100%, en este sentido menciona que se realizó el proceso de evaluación para el semestre Febrero-junio 2024 y agosto--diciembre 2024 en los 11 Campus.
- 8) **Porcentaje de Profesores, Administrativos y Alumnos capacitados en enfoque de Género.** El **Ing. Hugo Cesar Flores Palomo** comenta que el Objetivo Principal es Promover una institución libre de conductas y estereotipos en temas de género e impulsar un crecimiento personal y profesional de la comunidad educativa y se programó una meta para 2024 de 150 Docentes Capacitados, de 150 Administrativos Capacitados y de 750 Alumnos Capacitados en donde al cierre del Ejercicio 2024 se cerró con un 132 % de Docentes Capacitados, 198 % de Personal Administrativo Capacitado y del 195% de Alumnos Capacitados de las Metas y Objetivos trazados.
- 9) **Adoptar la organización administrativa y académica que apruebe la junta directiva.** El **Lic. Mauricio González Barrera** comenta que el Objetivo Principal es establecer la normativa operativa de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí mediante la Actualización del Manual de Organización y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Ejercicio 2024 se cerró con un avance en el indicador del 100%, en este sentido menciona que se gestionó la entrega de los Manuales de Organización de la Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección Escolar y Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional ante la Dirección de Organización y Métodos, misma que se encuentra en trámite.
- 10) **Regular los procedimientos de selección e ingreso de los estudiantes y establecer las normas para su permanencia en la institución.** La **Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio** comenta que el Objetivo Principal es tener un diagnóstico de los alumnos que se integran a la comunidad escolar y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Cuarto Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 108% en este sentido menciona que se está avanzando con el proceso de preinscripción para tener un diagnóstico de los alumnos que integran la comunidad escolar, en el mes de enero por el momento se encuentra con la autorización de Oferta Educativa (promoción de carreras) dentro de nuestros campus, para el proceso de preinscripción del siguiente ciclo escolar se está recibiendo semanalmente el reporte de preinscripción para tener un diagnóstico de los alumnos que se integran a la comunidad escolar.

- 11) Que el 100% de los alumnos registrados en el semestre cuenten con servicio médico. La Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio comenta que el Objetivo Principal es Ofrecer educación superior de calidad y calidez a los grupos de población con mayor riesgo de vulnerabilidad y se programó una meta para 2024 del 73 % de la comunidad escolar en donde al cierre del Ejercicio 2024 se cerró con un avance en el indicador del 84%, en este sentido menciona que la información del servicio médico con el que cuentan los alumnos en el semestre Agosto – Diciembre 2024 de acuerdo a los datos que reportaron cada unidad académica, son 2908 de un total de 3462 alumnos, las unidades académicas continúan trabajando con los alumnos para promover la importancia de tener vigente el seguro médico, pero son los alumnos los que no entregan la información que se les solicita, las unidades académicas se encuentran solicitando las altas de servicio médico de los alumnos de nuevo ingreso.
- 12) Lograr que el 100% de alumnos libere su servicio social. La Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio comenta que el Objetivo Principal es Fortalecer la calidad y la cobertura de los servicios educativos para la formación integral del estudiante y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Ejercicio 2024 se cerró con un avance en el indicador del 100%, en este sentido menciona que este indicador se concluyó derivado que se han liberaron servicios sociales de egresados programados.
- 13) Lograr las metas establecidas por los campus para el proceso de titulación en el 2024. La Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio comenta que el Objetivo Principal es dar agilidad a la liberación de títulos profesionales de los alumnos de la UICSLP estudiante y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Cuarto Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 60%, en este sentido menciona que las metas programadas para este ejercicio eran de 615 actos de titulación, al corte del ejercicio se realizaron 370 actos en las Unidades Académicas.

6.3 Laudos Laborales

El Lic. Mauricio González Barrera da a conocer el listado de laudos laborales, y comenta que existen siete casos al corte al Cuarto Trimestre 2024 y los pasivos aproximados son de \$1,905,000.00 conforme a la información incorporada en la carpeta.

7.- Cierre del POA correspondiente a la Institución del ejercicio fiscal 2024.

El M.P.S. José Ramón Tolentino Jiménez mostró la información Institucional al cierre del cuarto trimestre 2024, referente a los ingresos recaudados los cuales fueron de \$ 11,483,667.76 pesos y la aplicación de recursos por \$ 21,526,396.94 usados para cubrir los gastos operativos de la Universidad los cuales se dividen en Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Muebles, así como gastos extraordinarios ,

contando con un recurso disponible de \$ 10,042,729.18 al cierre del Ejercicio 2024, los cuales servirán para cubrir algunos gastos operativos para iniciar el ejercicio 2025.

8.- Inventario de Proyectos 2024 con sus plazos de ejecución y avances.

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** presentó el inventario de los 11 proyectos a trabajar en el ejercicio 2024 con su porcentaje de Avance al cierre del cuarto trimestre.

1. Publicación de Boletines presenta un avance del 100%.
2. Entrega de reportes presupuestales y programáticos presenta un avance del 100%.
3. Informe trimestral de sensibilización del PIDE presenta un avance del 100%.
4. Actualización y Formulación de los Manuales de Organización presenta un avance del 100%.
5. Proyecto Actuando contra la Violencia de Género, dentro del Programa Institucional de Perspectiva de Género presenta un avance del 100%.
6. Proyecto Educación de Género, dentro del Programa Institucional de Perspectiva de Género presenta un avance del 100%.
7. Proyecto Hablemos de Género, dentro del Programa Institucional de Perspectiva de Género presenta un avance del 100%.
8. Diseño de proyectos de trabajo de los PTCS actuales de la UICSLP presenta un avance del 100%.
9. Evaluaciones a Nuevos Profesores de Tiempo Completo de campus de la UICSLP presenta un avance del 100%.
10. Realización de capacitación docente en tutorías presenta un avance del 100%.
11. Realización de Proyectos de Vinculación Comunitaria a presenta un avance del 100%.

9.- Inventario Jurídico del Organismo y nivel de actualización (Normatividad).

El **Lic. Mauricio González Barrera** presento el inventario Jurídico de la Universidad, en cuanto al Manual de Procedimientos y al Manual de Organización comentó que están en proceso de formalización; en este sentido el **Lic. Mauricio González Barrera** comenta que al cierre del ejercicio se actualizo los manuales de la subdirección de planeación y desarrollo institucional, subdirección administrativa, subdirección jurídica, subdirección académica y subdirección escolar, durante el ejercicio 2025, se dará continuidad a la actualización de la normativa Institucional, toda vez, que fue sometida dicha propuesta ante el Consejo de Desarrollo Institucional de la UICSLP.

10.- Resultado de evaluaciones obtenidas en materia de transparencia (Cuarto Trimestre 2024).

10.1 Porcentajes de evaluaciones obtenidas en materia de transparencia.

El Ing. Hugo Cesar Flores Palomo presentó las evaluaciones con los porcentajes obtenidos en el Cuarto Trimestre 2024, en el mes de octubre fue del 100 %, en el mes de noviembre de 101.21%, en el mes de diciembre de 100%, en el mes de noviembre se duplico un formato el cual ya fue eliminado.

11. Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional (RAPTCI 2024); Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (RAPRAR 2024).

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles presentó el Proceso Institucional y los cinco Procesos Sustantivos y Administrativos evaluados en la matriz de priorización: 1) Retroalimentación del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), 2) Disminuir el abandono Escolar y mejorar la Eficiencia Terminal, 3) Generación de Experiencias de Investigación, Divulgación y Difusión de la Ciencia, Tecnología y Humanidades, 4) Enfoque de Género, 5) Impulso a la Evaluación Docente para la mejora continua del proceso enseñanza - aprendizaje, cada uno con sus actividades estratégicas.

11.1 Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional (RAPTCI-2024 4º trimestre del ejercicio 2024)

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles presenta el Seguimiento del Proceso Institucional y los cinco Procesos Prioritarios con avance al cuarto trimestre, en donde detalla en cada una sus acciones de mejora con sus porcentajes de avances.

Proceso Institucional de las 15 Acciones de mejora, 14 fueron concluidas al 100 % y 1 accion de mejora en proceso con base a evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación, concluyendo al cierre del ejercicio con porcentaje promedio de cumplimiento del 97%.

En relación al Plan de Trabajo de Control Interno de los cinco Procesos Prioritarios el cumplimiento se dio de la siguiente manera:

Proceso 1: "Retroalimentación del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE)", de las 16 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 16 acciones de mejora que se encuentran concluidas, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación, concluyendo al cierre del ejercicio con porcentaje de cumplimiento del 100%.

Proceso 2: "Disminuir el abandono Escolar y mejorar la Eficiencia Terminal", de las 16 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 16 acciones de mejora concluidas, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su

implementación, concluyendo al cierre del ejercicio con porcentaje de cumplimiento del 100%.

Proceso 3: "Generación de Experiencias de Investigación, Divulgación y Difusión de la Ciencia, Tecnología y Humanidades", de las 16 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 16 acciones de mejora que se encuentran concluidas, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación, concluyendo al cierre del ejercicio con porcentaje de cumplimiento del 100%.

Proceso 4: "Enfoque de Género", de las 16 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 16 acciones de mejora que se encuentran concluidas, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación, concluyendo al cierre del ejercicio con porcentaje de cumplimiento del 100%.

Proceso 5: "Impulso a la Evaluación Docente para la mejora continua del proceso enseñanza - aprendizaje", de las 16 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 16 acciones de mejora que se encuentran concluidas, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación, concluyendo al cierre del ejercicio con porcentaje de cumplimiento del 100%.

11.2 Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (RAPAR 2024 4º trimestre del ejercicio 2024)

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** presentó la Matriz de Riesgos Institucional para el ejercicio 2024 se establecieron cinco Riesgos y las acciones de mejora establecidas para mitigar los factores de Riesgos presentados.

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** presenta el Seguimiento y Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos al cierre del cuarto trimestre 2024.

Se revisaron los cinco riesgos los cuáles se integran de la siguiente manera: 5 riesgos identificados en cuadrante III, los cuales son considerados como riesgos controlados, de estos cinco riesgos se derivan 22 acciones de mejora comprometidas de las cuales 21 se encuentran cumplidas al 100% y 1 acción en Proceso pendiente de concluir, concluyendo al cierre del ejercicio con porcentaje de cumplimiento del 99.27%.

1. **"Carecer de una orientación en el desarrollo de las funciones sustantivas para el logro del objeto de la Universidad"** de las 3 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 3 acciones cumplidas al 100%, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.
2. **"Mantener o aumentar el indicador de abandono escolar"** de las 5 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 4

acciones cumplidas al 100%, se tiene 1 acción en proceso la cual cuenta con un avance considerable, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.

3. **“Disminución del registro institucional por parte de las Unidades Académicas, de las actividades de investigación, divulgación y difusión de la ciencia, tecnología y humanidades”** de las 5 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 5 acciones cumplidas al 100%, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.
4. **“No sensibilizar e informar a la comunidad educativa en materia de igualdad y equidad de género”** de las 4 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 4 acciones cumplidas al 100%, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.
5. **“Evaluación docente aplicada de forma deficiente en las Unidades Académicas de la UICSLP”** de las 5 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 5 acciones de mejora que se encuentran concluidas, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.

11.3 Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y el Reporte Anual de Comportamiento de los Riesgos del año inmediato anterior.

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** presentó el oficio en donde se hizo entrega del Informe Anual a la Contraloría General del Estado con fecha 21 de enero del 2025.

La **Lic. Liliana Esperanza González Díaz** comenta que en fecha posterior se estará enviando la evaluación al informe Anual 2024 para que se tomen las recomendaciones y sean aplicadas para mejora de los procesos prioritarios establecidos por la Universidad.

11.4 Informe del Titular del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances del Programa de Trabajo de Control Interno (RAPTCI 2024), y aspectos relevantes del Informe de evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, (RAPRAR 2024), del 4º Trimestre del ejercicio 2024.

La **Lic. Liliana Esperanza González Díaz** presenta el resultado de la evaluación al reporte de avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), al 31 de diciembre 2024, de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, mediante el oficio No. CGE/OIC-ODES-091/2025 del 28 de enero 2025, derivado del análisis de la información proporcionada y la evidencia, se da lectura al informe:

Señala que se encontró la evidencia correspondiente a cada uno de los elementos, de la revisión a los cinco procesos, dando lectura a la opinión sobre la congruencia de las acciones de mejora:

El proceso Institucional y los 5 Procesos Prioritarios de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, se comprometieron a trabajar las 95 acciones de mejora acordadas, por lo cual se determina el siguiente análisis del Cuarto trimestre del ejercicio 2024; Arroja un porcentaje de avance en 94 Acciones de Mejora, lo cual refleja un progreso de 99% de avance y 1 Acción de Mejora sin avance lo que refleja un 1% sin avance en este trimestre. Para este trimestre se determina que obtuvieron un avance significativo de su Programa de Trabajo de Control Interno Institucional. Por lo cual se sugiere continuar los trabajos y seguir fortaleciendo el Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad para dar cumplimiento con los objetivos y metas.

Por lo cual se sugiere continuar los trabajos y poner atención de las Acciones de Mejora inconclusas, identificar los motivos que no están permitiendo avanzar y en caso de ser necesario cambiar la estrategia aplicada anteriormente, ello para tener cambios que puedan fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad para dar cumplimiento con los objetivos y metas. Derivado a las recomendaciones de este OIC-ODES; podemos destacar el trabajo que se realiza la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, para llevar a cabo sus Procesos Prioritarios; proporcionando la evidencia documental en Elementos de Control que falta complementar, si este fuera el caso y cuenta con evidencia adicional proporcionarla ya que contribuye a la comprensión y complemento de las Acciones.

Dentro de las conclusiones y recomendaciones se comenta que de acuerdo a la normatividad establecida en el Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, este Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la S.E.G.E.; concluye de la revisión a la información transmitida por la Universidad en su Reporte de Avance del Programa de Control Interno Institucional, se determina que obtuvieron un avance significativo de su Programa de Trabajo de Control Interno Institucional, se sugiere retomar las recomendaciones de la evaluación, así como continuar trabajando al identificar áreas de oportunidad adicionales con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno. Además, se sugiere poner atención en las problemáticas para trabajar las Acciones de Mejora y generar estrategias que pudieran ayudar a su conclusión y redactar de manera clara el obstáculo y propuesta de solución si fuera el caso para dar seguimiento a las Acciones de Mejora a trabajar para que cualquier instancia Fiscalizadora pueda interpretar la información de los Procesos Prioritarios y con esto identificar la evidencia documental etiquetada por Proceso y por Elemento de Control.

Con respecto al Informe de Evaluación al reporte del avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) al 31 de diciembre 2024: se presentó mediante oficio No.

CGE/OIC-ODES-091/2025 del 28 de enero 2025, derivado del análisis de la información proporcionada y la evidencia documental, se determinó que se tiene un 99.27% de avance de las 22 Acciones comprometidas, con los siguientes porcentajes con 21 Acciones de Mejora concluida al 100%, 1 Acción de Mejora en 84% de avance, se considera un avance significativo, con el cual dan atención a su Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

Dentro de las principales problemáticas es importante mencionar que derivado a que de las 22 en 21 Acciones de Control obtuvieron avance a este trimestre y en el Riesgo 2 factor de Riesgo 5 redactan que este indicador "16% de la población hasta el momento con datos pendientes de reportar su estatus de servicio médico, la diferencia puede ser debido a las bajas que hubo al cierre del semestre", lo cual es coherente con el factor de Riesgo y se sugiere continuar con los trabajos para generar un impacto positivo con la conclusión en los riesgos determinados por la Universidad.

En conclusión, el Órgano Interno de Control evalúa que, de 5 riesgos determinados para trabajarse en el ejercicio 2024, se establecieron 22 Acciones de Control. Cabe hacer mención que de la conclusión general del avance global en las 21 Acciones de Control comprometidas con avance, la evidencia es congruente con las Acciones comprometidas en cada factor de riesgo; por lo que se deberá continuar trabajando en la Acción de Control que no se logró concluir, para tener cambios significativos que puedan impactar al Control Interno, es importante hacer mención, en base al trabajo reportado la Administración está siendo responsable de que existan controles apropiados para hacer frente a los factores de riesgos y poder controlar o mitigar los riesgos identificados.

De la evaluación sobre la contribución de las acciones de control concluidas como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno, en lo corresponden al Riesgo número 3 "Disminución de la participación de las Unidades Académicas en actividades de difusión y divulgación de convocatorias, proyectos relacionados con ciencia, tecnología y humanidades" con 5 factores de riesgo atendidos y concluidas al 100%; en lo que respecta al Riesgo 5 "No sensibilizar e informar a la comunidad educativa en materia de igualdad y equidad de género", con 4 factores de riesgo los cuales se atienden y se concluyen al 100%, es importante mencionar que la evidencia documental proporcionada, se pudo analizar que las acciones comprometidas están alineadas a los factores de riesgos, lo que permite mitigar los riesgos detectados y refleja el trabajo realizado por parte de la Universidad y la contribución para corregir debilidades o insuficiencias para fortalecer el Sistema de Control Interno. Por lo que el Órgano Interno de Control sugiere y con el objeto de fortalecer y dar cumplimiento a los objetivos y metas Institucionales continuar trabajando y dar continuidad con la atención de sus Riesgos identificados.

15.- Asuntos Generales


En uso de la voz el **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles**, pregunta a los asistentes si existe algún asunto general a tratar, consulta a los integrantes del Comité presentes si no se tienen temas a considerar, por lo que responden que no hay más asuntos que tratar.


16.- Clausura de la Sesión

En uso de la palabra, la **Lic. Liliana Esperanza González Díaz** una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a que ejerzan sus funciones y actúen con reserva y discreción, y ajusten sus determinaciones a criterios de legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, certeza, ética e integridad.

Una vez desahogados los asuntos señalados en el Orden del Día y siendo las 10:30 horas del día 29 de enero del año dos mil veinticinco, se da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí del ejercicio 2025, firmado al margen y al calce los miembros que intervinieron, responsables de atender los acuerdos aquí establecidos, lo anterior conforme al Título Tercer, Capítulo IV, sección I numeral 37 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado vigente.-----


COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ


Liliana Esperanza González Díaz
Presidente del Comité


Sofía Torres Guerrero
Vocal


José Ramón Tolentino Jiménez
Vocal


Héctor González Picazo
Vocal Ejecutivo


Hugo Cesar Flores Palomo
Vocal


Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio
Vocal


Mauricio González Barrera
Vocal


Jorge Leonardo Reyes Martínez
Vocal


Erick Fabricio Montes Arguelles
Invitado

Las firmas de la presente hoja corresponden a la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, de fecha 29 de enero de 2025.

